

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

► **LLAMADOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES** ◀

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúan los siguientes llamados:

Llamados a aspiraciones para la provisión por Contrato
(Con una remuneración equivalente a la de un cargo docente)

Llamado N° 46/15 (Expediente N°: 121120-000451-15)

Un (1) cargo de **Profesor Adjunto** (Esc. G, Gr. 3, 15 hs. sem.) para la duplicación del dictado de la unidad curricular Introducción a la Antropología del Departamento de Antropología Social y Cultural del Instituto de Ciencias Antropológicas, a partir de la toma de posesión, y no más allá del 31/12/2015.

Perfil del cargo

- Tener experiencia como docente en el curso “Introducción a la Antropología”

Tareas a desempeñar:

- Colaborar en el dictado del curso “Introducción a la Antropología”
- Dictado de clase
- Organización de Prácticos
- Corrección de parciales y exámenes

Llamado N° 47/15 (Expediente N°: 121120-000398-15)

Un (1) cargo de **Asistente** (Esc. G, Gr. 2, 11 hs. sem.) para realizar actividades en el Proyecto “**Políticas Culturales en el Uruguay del Siglo XXI**” radicado en el Observatorio Universitario de Políticas Culturales del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL) , a partir de la toma de posesión, y no más allá del 31/12/2015.

Perfil del cargo

- Ser licenciado en Letras, con estudios de posgrado.
- Poseer experiencia en investigación en políticas culturales.

Tareas a desempeñar:

- Relevamiento de bibliografía.
- Realización de entrevistas
- Análisis de documentos, normativas e información estadística
- Participación en la elaboración de informes parciales.
- Participación docente en seminario de maestría
- Elaboración de un artículo de su autoría para ser arbitrado en revista especializada en la temática del proyecto
- Elaboración de un artículo de su autoría que formará parte de la publicación final que se propone en el proyecto.

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

➤ Los aspirantes podrán realizar su inscripción personalmente o enviar la documentación ¹que se detalla a continuación:

1. Documento que avale su identidad (fotocopia: Cédula de Identidad o Pasaporte o Libreta conducir, etc.)
2. Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante) del formulario de Inscripción (disponible en: www.fhuce.edu.uy)
3. Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes firmada (art. 239 del Código Penal, ver texto en “ Notas”). Presentar 3 copias en formato papel y 1 en formato digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante).

Dicha declaración debe estar organizada de acuerdo al [Modelo de curriculum vitae para cargos INTERINOS y CONTRATOS](#) (disponible en: www.fhuce.edu.uy).

Adherir timbre profesional, valor \$ 130, a una de las copias.

4. Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos (original o una copia)

LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1,2 Y 3. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 4

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 hs., en Sección Concursos de la Facultad, Magallanes 1577, Montevideo.

Por consultas: concursos@fhuce.edu.uy

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado N° 46/15– desde 4 de junio de 2015 **hasta el 18 de junio de 2015**

Llamado N° 47/15– desde 4 de junio de 2015 **hasta el 22 de junio de 2015**

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.

NOTAS

- Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.
- Art. 239: “El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado,

¹Destinatario: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sección Concursos, Magallanes 1577, horario: lunes a viernes de 10 a 13 hs.

Llamado N°....

Remitente

o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.

- La toma de posesión del cargo estará sujeta a informe de disponibilidad presupuestal.
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.
- Los llamados en período de inscripción se encuentran en: www.fhuce.edu.uy

Montevideo, 1 de junio de 2015
SECCIÓN CONCURSOS FHCE